



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 JUN. 1980

Expte. N° 380/80

VISTO:

Que la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires ha pedido se considere la posibilidad del nombramiento de un auxiliar / administrativo, para que le asista en diversas tareas dadas la magnitud y variedad que las mismas han alcanzado;

CONSIDERANDO:

Que debido a tal necesidad se autorizó al señor Jorge Luis Montiel, con residencia en la Capital Federal, a prestar servicios en la referida Representación, desde el 15 de Abril del corriente año;

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al señor Jorge Luis MONTIEL, D.N.I. nro. 14.117.318, como auxiliar administrativo de la Representación de la Universidad en la ciudad de Buenos Aires, categoría 5, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 15 de Abril del año en curso, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar la referida designación en la respectiva partida individual vacante del presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Lic. VICTOR van CAUWLAERT  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 261-80